



Sra.
Ministra de Educación y Formación Profesional
D^a. María Isabel Celaá Diéguez
c/Alcalá, 34
28071 Madrid

Madrid, 16 de julio de 2018

Como bien sabe Usted se firmó un Acuerdo para la Mejora del Empleo Público cuyo objetivo es reducir la tasa de interinidad por debajo del 8%, siendo esta tasa de un 26% en la educación pública, producto de la limitación de la tasa de reposición de los últimos años.

El pasado 20 de noviembre de 2017 la mayoría sindical presente en la Mesa Sectorial entregó un escrito reclamando modificaciones en el Real Decreto de ingreso a la Función Pública Docente para la consecución de esta reducción, convirtiendo a funcionarios interinos en funcionarios de carrera a través de un proceso de Concurso-Oposición que facilite este paso y cuente con las garantías jurídicas necesarias.

La negociación acabó sin acuerdo entre el MECD y la mayoría de las organizaciones sindicales. Tras la aceptación de algunas modificaciones, la posibilidad de que las pruebas sean no eliminatorias no fue admitida y ahora, con los resultados de las primeras pruebas, se ve necesario retomar este asunto, pues estos datos nos muestran que estamos lejos de la consecución de los objetivos que los representantes de los docentes pretenden con estos procesos selectivos.

En definitiva, reclamamos la convocatoria de la Mesa Sectorial para abordar las profundas modificaciones que necesita el actual modelo de acceso, que deben ser negociadas con prontitud para que sea puesto en marcha con la mayor celeridad posible. El resultado debe ser una norma que aúne la compensación necesaria al profesorado interino afectado por años de precariedad laboral con el objetivo de la reducción de la tasa de interinidad.

A la espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

Francisco García
Suárez

Secretario General de
FE-CC.OO

Mario Gutiérrez
Gutiérrez

Presidente Sector
Educación CSIF

Nicolás Fernández
Guisado

Presidente Nacional
ANPE

María Isabel Loranca
Irueste

Secretaría del Sector
Enseñanza FeSP-UGT

RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Reg. Gral. de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales - 00000321
Fecha y hora de registro en 16/07/2018 13:59:27 (Horario peninsular)
Fecha presentación: 16/07/2018 13:59:27 (Horario peninsular)
Número de registro: 00000321e1801997338
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR: Sí

Interesado

NIF: 03846758P Nombre: MARIO GUTIERREZ GUTIERREZ
País: Municipio:
Provincia: Dirección:
Código Postal: Teléfono:
Canal Notif: Correo
Observaciones:

Información del registro

Tipo Asiento: Entrada
Resumen/Asunto: RECLAMAR CONVOCATORIA A LA MESA SECTORIAL
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - E04921401 / Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Ref. Externa:
Nº. Expediente:

Adjuntos

Nombre: SINDICATOS.pdf
Tamaño (Bytes): 74.208
Validez: Copia Electrónica Auténtica
Tipo: Documento Adjunto
Hash: 5a42c4678d27c72a55738dca5d3d47b1762a0aea4bcd663c6de8692ae30eef001977df96e8fff553bc46deca9ccc6245991c47d25efa91d2ad14eb3d4c8ded57
Observaciones:

La Oficina de Registro Reg. Gral. de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales declara que las imágenes electrónicas anexadas son imagen fiel e íntegra de los documentos en soporte físico origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

ÁMBITO-PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-d62c-d9da-b26b-4d8b-97d4-7ca6-d500-543e

16/07/2018 13:59:27 (Horario peninsular)

Nº REGISTRO

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

VALIDEZ DEL DOCUMENTO

00000321e1801997338

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Original